Año V. Alicante Miércoles 11 de Abril de 1883. Núm. 1.3671

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demas puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

IMPRESIONES DE VIAJE,

DEDICADAS Á MI AMIGO DON MANUEL BALLESTER.

¡Con qué afan, con qué interés, con qué impaciencia, esperaba la hora de subir al coche que habia de conducirme á Torrevieja en union de cuatro amigos! Porque era cosa resuelta que habiamos de ir á pasar un dia de asueto los mencionados amigos y yo.

Dos dias ántes del señalado para partir, soñé, y hasta parece que sentí el frio de la atmósfera. Ví fosos semi-obstruidos con las azuladas mimbreras estendiendo sus ramas flexibles sobre las aguas bajas; la ortiga crecía al pié de las torres destruidas, y las huellas del fuego parecian todavía recientes, en los muros. El vehículo que debia conducirme, era magnífico y los caballos á él uncidos semejaban génios alados, para quienes no habia distancias que salvar.

¡Oh poder de la imaginacion! Ella es la que nos hace ver las cosas más estupendas é inverosímiles, y por eso la llaman *la loca de la casa*. Podrá decírseme que esto era una locura, y que no debiera dejarme seducir por los sueños. Pero consuélome pronto al recordar la asercion de un ilustre publicista de que es permitido al hombre, sin degradar su razon, poblar el universo y esplicarlo en sus ensueños; y cuando el espectáculo de las miserias y crímenes de la sociedad destroza mi corazon, apelo á mis sueños, y me abstraigo en mis pensamientos esperando el venturoso dia que sea un hecho la fraternidad universal.

Llegó la hora de partir. El carruaje que debia conducirnos á Torrevieja esperaba en la puerta de la casa de G., uno de los espedicionarios, y pronto estuvimos todos prontos para la marcha. Sonó un chasquido del látigo del áuriga, y los nobles corceles partieron veloces como el rayo. Todas las despedidas son tristes. Es esta una regla general que no admite excepciones, pues repetidamente la he esperimentado por mi mismo; y de mi se decir que ningun adios me ha sido indiferente, ora lo hayan pronunciado personas queridas, con voz entrecortada por los sollozos, y ojos humedecidos por el llanto; ora simples conocidos, amigos superficiales, con voz firme y enjutas pupilas. No negaré que haya mas dolor en unos casos que en otros; pero es indudable que hay dolor en todos. Y eso que la ausencia nuestra debia ser por pocos dias, tal vez por horas.

Mi viaje á Torrevieja no tenia más objeto que el indicado antes, de pasar un dia divertido; deseaba por otra parte complacer á mis buenos amigos de viaje y me puse á su disposicion, olvidándome de toda ocupacion.

Como ya tengo dicho, partimos. Era la una de la tarde y durante algun tiempo marchamos costeando la playa, y viendo como se plegaba y desplegaba ese inmenso cortinaje de esmeralda que se llama el mar. El dia era delicioso.

Mi amigo B. se complacia en llamar mi atencion hácia todo lo que él creia notable ó pintoresco. ó por el valor del recuerdo histórico que despertara.

Mostróme, pues, el famoso huerto de las Palmas ó «La Alicantina» en la playa del Babel, donde cayó una bomba cuando el sitio de Alicante con los franceses; y me indicó tambien varios parajes en las montañas inmediatas, ilustradas por acciones heróicas de los soldados de la libertad.

A poco rato de haber pasado el Babel, y ántes de entrar en el sitio denominado por el Saladar, vimos la línea en construccion del ferro-carril que ha de unirnos muy pronto con Murcia. Ya antes nos habiamos fijado todos los viajeros en la variacion del trazado de la línea que del puerto conduce á la estacion del ferro-carril, y en lo beneficioso que ha de ser la terminacion de esas obras.—R. SEVILA.

(Se continuará.)

EL ESTUDIO DEL HOMBRE.

A MI AMIGO ALFREDO LLOPIS CASTELADO.

III.

Entre la densa niebla que envuelve el campo de nuestras investigaciones, vamos atravesando á la luz de la ciencia, todos los caminos que conducen al estudio del sér humano y hemos podido considerar, los dias y noches que pensadores ilustres, pasaron contemplando la estátua humana y creando á su sombra importantísimos monumentos del saber, al mismo tiempo que ellos se coronaban de laureles y adornaban sus nombres con la aureola de la gloria y de la inmortalidad. Sublime sentimiento el profesarle verdadero culto á la máxima favorita de Sócrates, *Nosce te ipsum*, trasmitida hasta nuestros dias, en que el inspirado poeta Pope nos asegura, que *el estudio mas propio de hombre es el hombre mismo* (1); entusiasmo digno de la mayor alabanza, que nos recuerda aquellos sonoros versos de Séneca el trágico, en que desarrolla esta bellísima máxima, *¡qué desgraciado, dice, es el hombre que al fin de su vida, despues de haber descuidado el asunto principal, muere conocido de todos é ignorado de sí mismo!* Y si los nombres de Linneo, Cuvier, Buffon, Lamarck, Darvin y tantos otros, pasaron por nuestra imaginacion á los ecos de las armonias científicas, á las que solo les guardamos gran cariño por deber, al querernos ocupar de este artículo de las relaciones que tienen tambien con la ciencia del hombre, las que les profesamos un verdadero amor de todo corazon, de seguro sentiremos la pobreza de nuestra pluma, si pretendemos reflejar en estos humildes frutos del trabajo de nuestro pensamiento, todo lo que las amamos, tanto como las queremos.

Veamos el enlace de la ciencia del hombre y la hipocrática. Para llenar el filantrópico fin de la medicina es necesario conocer al hombre. Conocerlo en su estado de salud, para averiguar el patológico; conocer su construccion orgánica; su funcionalismo fisiológico y los medios que sostienen la vida. Se debe conocer al hombre psíquico y moral, para poder deducir de todos estos conocimientos, la manera de tratar sus enfermedades ayudando á la naturaleza, de la que el médico es como dice Baglivio *un ministro é intérprete que por mas que medite y haga, si no la obedece, no la podrá tratar en tono imperativo*.

¿Para qué demostrar las relaciones de la medicina con la ciencia del hombre, lo mismo que con la higiene, que se dirige á conservar la salud y mejorar la condicion humana? ¿quién ignora la importancia de estas ciencias, que saben las causas que debilitan en el hombre el vigor de su cuerpo y las fuerzas de su espíritu, por lo que las necesitan tanto la ciencia de nuestros deberes? Si; solo el antropologista es el que sabe el uso que debe hacerse de las facultades humanas y el que mejor puede guiarnos por el camino de la vida. No en balde escribia Rousseau que la higiene no era una ciencia, sino una virtud, y por eso se ha considerado al higienista como un profesor de moral, enseñándola al hombre y á los pueblos en nombre de la razon, de la experiencia y de nuestros intereses bien entendidos.

No queremos entrar en las cuestiones mé-

(1) The proper study of man is man. Alex. Pope.

En este dia formó en la linda plaza nueva el batallon de *auxiliares*, donde fué revistado y arengado por el general Serrano, acompañado de Concha y de todo su estado mayor. Tiempo era de que descansáran los defensores de la invicta villa, quienes cesaron de dar toda clase de guardias.

El dia 4 se embarcó para Santander, desde donde salió inmediatamente para Madrid, el presidente del Poder ejecutivo de la República, con el objeto de arreglar la cuestion política que traia divididos á radicales y conservadores y á unos cuantos desengañados de la naturaleza, pero no del nombre de la república, llamados republicanos de órden. Quedó Concha de general en jefe: dejó descansando unos pocos dias al ejército y emprendió luego el camino de Castilla para desarrollar su plan estratégico, que me es desconocido.

Todas estas fortificaciones son de las llamadas pasajeras, suficientes para esta clase de guerra. En el momento que escribo estas líneas se están realizando con bastante actividad por nuestros ingenieros militares. Trabajan en ellas, gratis, los obreros arrancados de los pueblos cercanos, aplicando así los procedimientos de los carlistas y manteniendo las tropas que los custodian á cargo de los mismos pueblos, al ménos en ciertos artículos.

Para el artillado de estos fuertes hay ya dispuestos veinte cañones de bronce de á 16 centímetros y varios de 12. Los que ha habido en los fuertes de Bilbao del primer calibre se inutilizaron todos, y en ellos habia cañones hasta de 8, propios de un fuerte. Toda esta artillería es ya anticuada y debe ser sustituida por los sistemas de piezas que se cargan por la recámara. El estado de nuestro tesoro no permite,

sin duda, que haya una sola de éstas en los fuertes de Bilbao, y quizás se crea tambien que para luchar con los carlistas, peor surtidos aun que nosotros, bastan las piezas rayadas de bronce.

Nótase á este propósito una gran diferencia entre el armamento ligero y el pesado de ámbos ejércitos. Las piezas Krupp de nuestra artillería rodada son excelentes; el cañon Plasencia no es más que uno de estos en pequeña escala, llevado á lomo, y una cureña ligera y bien entendida, que se trasporta de igual modo; pero fuera de esto, toda nuestra artillería de plaza es pequeña y antigua.

En cuantos á los fusiles Remigton de nuestro ejército son buenos, y los carlistas tienen algunos batallones armados con ellos. La mayoría de éstos, sobre todo los vizcainos, usan un fusil Berdan reformado, de gran calibre, de mucho alcance y

dicas y biológicas, que de seguro nos precipitarian en los eternos torbellinos del movimiento y que tambien nos probarian más y más el gran manantial de saber que es el estudio del hombre. Solo diremos, que si la medicina, como nos enseñó nuestro sábio maestro D. José de Letamendi, *es una institucion profesional que tiene por objeto el conocimiento y régimen de la naturaleza humana; en tanto que es susceptible de enfermedad y muerte prematura*; si en manos del médico estan intereses tan sagrados como la salud y la vida de los pueblos, el verdadero hijo de Hipócrates, debe dirigir constantemente los ojos á la estátua humana, para poder pelear á la cabecera del enfermo, salir victorioso arrebatando víctimas á la muerte, ganarse el glorioso título de *bienhechor de la humanidad* y guardar en el fondo de su conciencia la satisfaccion del que obra bien, que es la mejor recompensa de las pasadas amarguras, de los sacrificios, de las noches de estudio, y de tantas luchas donde se van quedando pedazos del alma arrancados por el dolor y triturados muchas veces por la calumnia.

Estudiando al hombre, vamos por el camino de la verdad y por el que nos lleva á conocerlo todo. En el hombre está sintetizado el mundo físico y el mundo moral. No hay ningun acto que no esté representado en el sér humano, que es un compendio brevísimo del gran Cosmos. El hombre es el mundo y el mundo es el hombre. Conociéndonos á nosotros mismos conocemos todo lo demás.

Sin el estudio profundo del corazon humano, es imposible poder educar á la sociedad, moralizar á los individuos para que resulten moralizados los pueblos, inculcar en el hombre la sana doctrina, llevarlo por el sendero del bien y hacerle oir las voces del Sinaí misterioso de su conciencia. Si queremos ser felices, busquemos así el *sumo bien*, del cual decia Ciceron que *sólo puede ser sentido por el alma, cuya dicha y felicidad no puede consistir sino en la virtud, único manantial de lo bello, de lo honesto, de la verdadera gloria y de los verdaderos placeres*; (1) aquel sumo bien que decia Aristóteles que nos bastaria para vivir sin deseos ni inquietudes, ni necesidades (2) debemos buscarlo en el trabajo y la lucha, que es donde dice Guizot que está destinado el género humano en busca de la verdad. El ilustre escritor Lesing, escribió: «Si Dios tuviese encerrada en su mano derecha toda la verdad, y en su izquierda aprisionado el poderoso instinto que la busca y persigue, y si Dios me dijese, «escoje» yo me dirigiria humildemente á su izquierda y le diria: Padre, concédeme solo ese esfuerzo leal, ese creciente instinto que constituirá todo mi valor: la pura verdad no es más que para Tí solo.»

La política que tiene por objeto el interés de los pueblos, y por regla la justicia, necesita tambien como la moral conocer el corazon humano: Ciencia ó arte, ella lleva en su mano el porvenir del hombre y ella debe conocerlo tanto como la moral. ¡Cuánto puede hacer en el hombre una buena política! ¡Cómo serán siempre recordados por su talento para gobernar, los nombres de Licurgo, Solon, Pericles, Alejandro, Washington y tantos otros! La ciencia humana ha de estar encarnada en la ciencia de gobierno. La forma ha de variar, segun la inteligencia y la moral de los pueblos, *pues cada uno de estos tiene el gobierno que merece*. Para que un estado pueda mejorar la condicion moral, intelectual y física del hombre, es necesario que se preocupe del bienestar y de la felicidad de las masas; que haga cumplir todos los preceptos de la higiene, que se acuerde de remediar las plagas que afligen á nuestra agricultura; que ayude á sacar el mayor provecho posible del trabajo; que proporcione mucho á las clases inferiores el alimento de la inteligencia; y así, mejorará las condiciones todas del hombre. La Democracia llevará á efecto estos y muchos más suspirados deseos; á la sombra de su bandera teñida con la sangre de tantas revoluciones, puede llegar á ser el hombre el verdadero rey de la naturaleza. ¡Oh, cuándo brillará con todo su explendor en el purísimo cielo de nuestra España, el sol de la libertad!

J. M. Lopez Campello

(Se continuará.)

(1) Cic. Tusc. quost., lib. 5.

(2) Eth., lib. 10.

LAS ORDENANZAS DE ADUANAS.

Lo hemos dicho innumerables veces, y no nos cansaremos de repetirlo. Las Ordenanzas de Aduanas, tal como ahora están redactadas, interpretadas como ahora se interpretan, aplicadas como hoy se aplican, son una insuperable traba para el desarrollo del comercio interior. ¿Necesitaremos demostrarlo? No. Lo sabe todo el mundo, y lo lloran todos los comerciantes.

Los innumerables expedientes que las Ordenanzas ocasionan, rara vez se resuelven en favor de los comerciantes. La razon es sencilla: La Administracion es en estos litigios juez y parte, y el denunciador lleva un tanto por ciento en los recargos y en las multas. ¿Qué ha de suceder? Que los fallos son, por regla general, favorables á la Administracion. Se quiere evitar esto, que es una injusticia ó una sospecha censurable? Pues no se logrará mientras un tribunal superior de alzada, independiente é imparcial, en el que el Comercio no vea motivos de recusacion, no conozca de la resolucion de estos expedientes.

Las Ordenanzas de Aduanas hacen imposible el comercio de tránsito de importancia y exportacion, porque no permiten que se establezcan los docks ó almacenes generales de depósito que han hecho de Inglaterra el mercado del mundo. Mientras subsista la legislacion tan estrecha y restrictiva, España no será más que *una gran poblacion de consumos*, porque no pudiendo exportarse nada de cuanto pasa por las Aduanas, aquí tiene que ahogarse todo.

Una reforma justa de las Ordenanzas de Aduanas necesitaria fundarse en las bases siguientes:

1.ª Supresion de la parte que se concede á los empleados del ramo en las multas y recargos.

2.ª Intervencion más ámplia para los representantes del Comercio en los expedientes administrativos por faltas y delitos en la materia.

3.ª Modificacion del art. 237 de dichas Ordenanzas, en el sentido de que, contra la resolucion del Ministro de Hacienda, se conceda el recurso en la via contencioso-administrativa, siempre que la cuantía de la multa sea de alguna importancia.

4.ª Restablecimiento de todas las medidas consignadas en las leyes de 1869 y Ordenanzas de 1870, sobre abolicion del registro consular, reduccion de la zona fiscal, supresion de precintos, marchamos, guias y certificados y simplicacion de las declaraciones y aforos.

Esta cuestion, por su carácter eminentemente práctico, es de aquellas que deben estudiar con especial atencion los comerciantes y cuantos trabajan por el fomento de sus intereses. Basta fijarse en ella para conocer, no sólo la manera como aparecen constantemente mermados y entorpecidos por el fisco, los intereses del Comercio, sino la enormidad de las penas, y lo injusto, lo rápido y lo vejatorio del procedimiento establecido en las Ordenanzas de Aduanas.

Las Ordenanzas de Aduanas, en vez de hacerse por el poder legislativo con madurez y con discusion detenida, se ponen en vigor por una simple Real órden. Sencillamente un acto gubernativo ó la voluntad del Ministro de Hacienda, produce un verdadero Código penal en esta materia, y un conjunto de disposiciones orgánicas que ponen á los pies del Fisco, y entre sus garras, la fortuna y la propiedad del comerciante, la vida y desarrollo del Comercio del pais. ¿Por qué no se ha de discutir la legislacion Aduanera? ¿Por qué ha de estar facultado un Ministro de Hacienda para modificar por una simple Real órden las Ordenanzas de Aduanas, como puede disponer de un empleado ó renovar de su destino á un portero?

Quien haya leido los capítulos 4.°, 6.° y 8.°, habrá visto que son fatales las formalidades que exigen, que es tal el expediente y número de trabas, que no se comprende cómo hay todavía comercio marítimo, ni persona que quiera estar al frente de un buque mercante; porque es tanta la necesidad que tiene de estar asido al papel, que no se sabe cómo puede estar á la mira de la navegacion.

Las penas se establecen en las Ordenanzas por faltas y por delitos. ¿Y qué es falta? En la Ordenanza, todo. Cuando se leen sus disposiciones penales y la clasificacion de las faltas y delitos, no se comprende cómo puede escaparse de tupida red, cuyas complicadas férreas mallas oprimen y encierran el Comercio y causan su desesperacion, ninguno de los que han de tener relacion por su tráfico con la Aduana.

Los delitos en materia de Aduanas se castigan de dos modos, por dos partes á un tiempo: se castiga en el expediente que forma la Administracion, y además es causa criminal, que ésta manda formar al juzgado ordinario.

seguridad en el tiro; fuerte, pero pesado. Lo manejan bien, y hay entre ellos muy buenos tiradores. De aquí el mortífero fuego de su infantería, sobre todo cuando se parapeta en trincheras.

El efecto moral causado entre los carlistas por el levantamiento del sitio de Bilbao ha sido desastroso: en vano han procurado levantarlo sus jefes. Para qué sirva de muestra, y en confirmacion de este aserto, citaré la órden que el dia 2 de Mayo se dió á las huestes vizcainas. Despues de recordar la heróica muerte y la consecuencia política de Andéchaga, concluye de este modo dicha alocucion:

«¿Creeis, por ventura, que la retirada de frente á Bilbao es más que una operacion, sensible en cierto modo y bajo cierto aspecto, pero muy frecuente en los azares de la guerra? ¡No! Antes de pocos dias volveremos á emprender nuevas y glorio-

Campanzar, que se hallan sobre Portugalete.

Esta orilla izquierda quedará perfectamente en toda la parte baja de la ria, incluso Portugalete; pero no asegura á Bilbao de un ataque por este lado, si los carlistas llegan á disponer de piezas de gran alcance. Verdad es que es muy difícil fortificar dicha orilla, porque está constituida por montañas sucesivamente dominadas unas por otras, y que exigirian grandes gastos y una guarnicion colosal, así como tampoco es fácil que los carlistas lleguen á poseer buena artillería.

Esto se deberia haber hecho al comienzo de la guerra; pero achaque es de nuestro país hacer las cosas tarde y mal. Las mismas fortificaciones actuales de Bilbao adolecen de este defecto, y acusan que se ha variado frecuentemente su plan obedeciendo á cuestiones del momento.

Quedó en Bilbao y sus cercanías, cubriendo la ria hasta el mar, una division de 8 á 10.000 hombres, encargada de proteger al mismo tiempo las obras de fortificacion necesarias para su defensa. Estas son las siguientes, además de las que hoy existen:

En la orilla derecha se establecen tres fuertes en la cordillera de Archanda, precisamente uno de ellos sobre los puntos en que los carlistas tenian sus baterías: el último corresponde al monte de Banderas. Se fortifica tambien el vecino de San Pablo, el de Aspe y la altura de Lejona, inmediata á la vega de Lamiaco. Estos fuertes protegen la ria y aseguran toda su orilla derecha de cualquier intentona carlista.

En la izquierda se fortifica la altura de Cobetas que domina á Castrejana, el Desierto y las dos colinas de San Roque y

¿Y es justo que por un delito, que siempre lo aprecian los empleados, se impongan dos penas, y mucho más cuando éstas son multas de más ó menos importancia? Cuando la Administracion forma su expediente, la autoridad gubernativa impone una multa; y además, el juzgado, aplicando el Real decreto penal de Hacienda en 1852, impone otra multa mucho mayor.

Estas consideraciones son tan óbvias y tan de bulto, que creemos que basta exponerlas para demostrar que las Ordenanzas de Aduanas, deben modificarse con urgencia.

LA MANO NEGRA.

Las últimas noticias de Jerez suministran los siguientes datos:

Se ha presentado voluntariamente á la Guardia civil de Paterna, Cayetano Cruz, declarado rebelde en la causa que se sigue en este juzgado por muerte de Bartolomé Gago, y fué puesto á disposicion del juez especial é incomunicado.

Con motivo de la presentacion de Cayetano Cruz, la causa de la Parrilla se ha repuesto de nuevo al estado de sumario.

Cuarenta hombres han asaltado el cortijo Zarpa, situado en el término de Jerez, robando pan y alguna cantidad de dinero. Sorprendidos por fuerza de la guardia rural, fueron capturados nueve ladrones.

La Guardia civil ha logrado capturar á los autores del robo perpetrado en el cortijo Casarrijo.

El fiscal ha salido para el Puerto de Santa María, con motivo de la causa incoada por el asesinato de un hombre en una de las ventas que hay entre el Puerto y Sanlúcar.

Cayetano Cruz, el individuo que se presentó ayer al juzgado, intentó suicidarse en su calabozo con un alambre, destrozándose las venas del cuello y golpeándose la cabeza con los cascos de un cántaro roto.

Al hacerse la requisa se vió que habia perdido mucha sangre.

Probablemente sufrirá algun retraso el proceso del crímen de la Parrilla.

El estado de Cayetano Cruz le impedirá sufrir careos por algunos dias.

Las vistas públicas se han retardado hasta fines de Mayo, cuando menos.

El primer grupo, de doce presos, se ha dividido en dos para la defensa, nombrándose otro abogado mas de oficio.

Han sido presos diez individuos de los que asaltaron ayer el cortijo Zarpa. Todos ellos habian vendido el pan robado.

En Arcos de la Frontera ha sido preso Antonio Fernandez Ferreras, (a) el *Americano*, en virtud de reclamacion del juzgado.

Se le considera como jefe superior de *La Mano Negra*, y segun declaraciones suyas, fué secretario y tesorero de la asociacion.

LOS DINEROS DE JÚDAS.

—

(BALADA.)

Mal negocio hiciste, Júdas;
por solo treinta dineros
al diablo tu alma vendiste,
y vendiste á tu maestro.

Pocos pasos lleva andados,
ya siente el remordimiento:
—¡Devolvedme á mi Jesús
y tomad vuestro dinero!—

En sus barbas peli-rojas
se rien los fariseos,
y el tira con ciego encono
las monedas contra el suelo.

Corre, sin saber á dónde,
por campos y vericuetos
y, á cada paso que dá,
siente sonar el dinero.

Lo arroja al pasar un rio,
el agua lo arrastra léjos;
más, al saltar á la orilla,
lo siente sonar de nuevo.

Compra con él una soga,
sepulta en un hoyo el resto,
bríndale con su postura
rama de árbol corpulento...

Hace un nudo corredizo
y, acomodándolo al cuello,
si el alma entregó á los diablos
entrega el cuerpo á los cuervos.

Para darse pronta muerte
se agita con loco empeño;
mas, á cada sacudida,
siente sonar los dineros.

Melchor de Palau

Crónica local y general.

Se habla de una combinacion de empleados de Hacienda.

Cada vez que oigo hablar de combinaciones me estremezco y digo: ¿Cuánto nos costará eso?

—Diez y seis millones de pesetas más se han recaudado en Febrero de este año que en el del anterior.

Eso si: cada vez más hambre.

—En castellano podrá creer *La Libertad* que escribe; pero el caso es que en griego está su asercion de que nos habiamos metido á redentores, y que ibamos á ser crucificados, por haber comentado un suelto del *Pragmático*, sobre juegos prohibidos.

El infantil colega no confiesa la *plancha*, pero todo el mundo se la ha visto hacer, en este caso.

—Despues de habernos injuriado *La Libertad*, al suponer que recibíamos muchos golpes con el pié, se ruboriza porque dijimos que con efecto, él, nos habia propinado una coz, y dice que no contestará á nuestro editorial, *atrevimiento es menester*, en que se fotografia el patriotismo y consecuencia (*sic*) de sus amigos los zurdos.

Haga lo que guste *La Libertad*. Nuestro comentario fué oportuno y nuestro artículo de esos que no tienen contestacion lógica.

—Agradecemos en lo que valen en nombre de nuestro querido amigo, el distinguido médico de Monóvar, Sr. Perez Bernabeu, y en nuestro nombre, las seguridades que nos dá ayer *El Constitucional* acerca del interés que se toma el Sr. Gobernador por la conservacion de la higiene pública en Monóvar, y de que serán tomadas en cuenta las indicaciones del referido Sr. Perez Bernabeu.

No tenga duda *El Constitucional*, que volveremos á ocuparnos del asunto, si no se cumplen sus promesas.

—¡Diablo! *El Graduador* se ha atrevido á hablar de una comida en Bossio, que dieron los farmacéuticos de esta capital, y en la que se acordó bajar el precio de las drogas que espenden.

¡Já! ¡Já! ¡Já! nos ha dado ganas de reir la anterior noticia, porque estamos enterados de la cosa, y sabemos que se tomaron otros acuerdos á propuesta de un farmacéutico muy católico, apostólico, romano y muy.... ¡já! ¡já! ¡já!

¡Qué cosas tiene *El Graduador*!

—En *El Constitucional Dinástico* hemos leido la noticia de que el *único* diputado provincial que no conoce el reglamento porque se rige esa corporacion, es posibilista.

La flecha ha dado en el blanco; ya veremos como lo arregla *El Graduador*, para curar la herida.

—Dice *La Libertad* con gran prosopopeya:

«La Izquierda Liberal sabe lo que es una Constitucion.»

Claro está que lo sabe y por lo mismo tiende á formar una cada dia, para su uso particular.

Por de pronto aceptan la de 1876 ó la de 1869.

¡Como que son idénticas para poder mandar!

—Ayer por la tarde marchó á Elche la compañía dirigida por los señores Troyano y Llorens, en donde están contratados por 20 representaciones. No dudamos ha de agradar á nuestros vecinos los ilicitanos el selecto repertorio de obras de primer órden con que cuentan estos apreciables artistas.

—Un periódico católico, apostólico, romano, *La Fé*, publica las siguientes lineas:

«Lo mismo decimos á algunos de los caballeros que en nombre del Congreso fueron ayer á palacio á felicitar á D. Afonso y su familia.

Presidia Sardoalito, y entre los comisionados iba el Sr. Becerra á quien D. Alfonso dirigió frases cariñosas.

Estos individuos entraron en aquella casa lo mismo que si la habitara todavia D. Amadeo de Saboya.

¡Cuánta adhesion! ¡cuánta honestidad! y ¡qué poca vergüenza!

Vayan ustedes todos enhoramala, y métanse en su casa á cuidar de sus hijos y de sus fincas, y dejen el puesto á otras gentes que tengan, á lo menos, la ventaja de no contar los años de su vida por apostasias y vergonzosas contradanzas.

Caterva de matuteros politicos ¡largo de aqui y vayan á hacer penitencia de sus pecados, que buena falta les hace!»

Les ha cuido que hacer con el periódico carlista á estos tornasol-des políticos.

—Ya se han recibido en los estancos de esta capital los cigarros de á 20 céntimos de peseta de que se venia careciendo hace mucho tiempo.

Como la falta de surtido en las espendedurias ademàs del perjuicio que ocasiona al público produce en la renta la consiguiente baja, convendria que por la oficina correspondiente se procurase la renovacion de los envios con la oportunidad que reclama el buen servicio y para ello escitamos el celo del Sr. Administrador de contribuciones y Rentas.

—Ofrecimos ocuparnos de la cuestion del Consulado que se está debatiendo entre nuestros apreciables colegas *El Graduador* y *El Constitucional Dinástico* y cumpliremos nuestra promesa cuando lo consideremos oportuno. Mientras tanto, vamos tomando nota de cuanto manifiestan ámbos periódicos.

Y ya que de aquel edificio hablamos, quisiéramos que por quien corresponda se nos digera si el precio del arriendo del almacen de refugio y los alquileres de las accesorias del Consulado se cobran con puntualidad y si se rinden cuentas de la aplicacion que se dá á dichos ingresos.

Defuncion.—El hijo mayor de nuestro apreciable amigo don Manuel Domenech, entendido empleado de la Diputacion, dejó de existir anteayer, á la temprana edad de cinco años. No podemos por menos de lamentar esta sensible desgracia, y acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia, deseándole esa resignacion cristiana tan indispensable en estos casos.

Interesante.—Acaba de inaugurarse un magnífico establecimiento de paqueteria, especieria y frutos coloniales, propiedad de nuestro particular amigo Sr. Duarte y Valor sito en la calle de San Ildefonso, número 19, esquina á la plaza de Hernan Córtes, que recomendamos al público por la bondad de los géneros que en él se espenden y lo económico de los precios.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Laffiitte, c. Escudero, de Cartagena, con efectos.

Idem inglés, Aurora, c. Chenouth, de Naucastela, con carbon.

Idem idem Maria Lee, c. Buidon, de Cardiff, con idem.

Idem Játiva, c. Cano, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

Id. Laffitte, c. Escudero, para Barcelona, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con id.

Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos.

Id. Bergsiüd, c. Aminofl, para Havre, con id

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Leon.
SANTO DE MAÑANA.—S. Constantino.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Cerrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillos.

LA ESPAÑOLA.

Compañia de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sederia.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

Curacion radical de los cálculos

(***MAL DE PIEDRA.***)

Con el uso de las Píldoras O'nicolls las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é inefable curacion á sus dolencias.

Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocos tómas, á veces con las píldoras que contiene una caja; los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos, hasta hoy inevitables, para obtener su completa curacion.—139. Brodvvay Street 139. Nevv-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, número 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos fácilmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

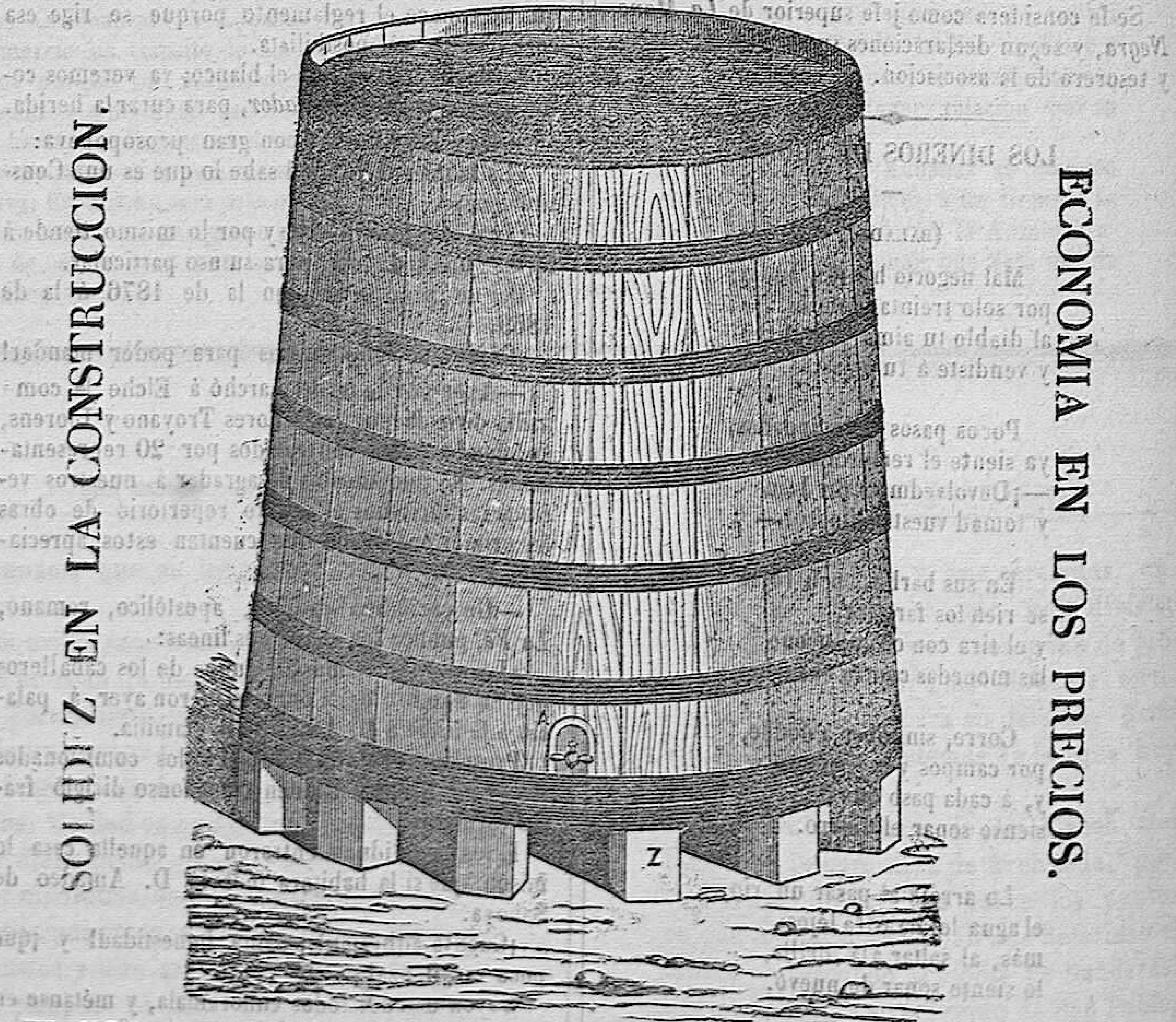
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELLOS.

ALICANTE.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.



FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece su servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy conómicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la solidez de la construccion.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.